

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

ORDEN de 4 de noviembre de 1987, sobre adjudicación definitiva del contrato que se cita (MA-84/192-V).

Ilustrísimos Señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente las obras «Edificación de 1 vivienda en Comares (Málaga) correspondientes al expediente MA-84/192-V, a favor de la empresa Construcciones Gaylo, S.A. en la cantidad de 4.400.000 pesetas, que representan un coeficiente de adjudicación de 1,074% sobre el presupuesto de contrato.

Lo que participo a VV.II. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 4 de noviembre de 1987

JAIME MONTANER ROSELLO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

Ilustrísimos Señores: Viceconsejero, Secretario General Técnico, Director General de Arquitectura y Vivienda, y Delegados Provinciales de la Consejería.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa (SE-84/020-V) (PD. 1119/87).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Terminación de 86 viviendas en Carmona (Sevilla), Expte.: SE-84/020-V.

Presupuesto estimativo: 320.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: 6.400.000 ptas.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Estas obras han sido declaradas urgentes por Orden del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes de fecha 27 de octubre de 1987.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Característicos y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Sevilla, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 17 de diciembre de 1987, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

Sobre nº 1: «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Sobre nº 2: «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra, incluido Mod. 6.

Sobre nº 3: «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Las adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la

cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de diciembre de 1987, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación 3, de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 11 de noviembre de 1987.- El Director General, José Ramón Moreno

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 10 de noviembre de 1987, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se rectifica error producido en la Resolución de 3 de noviembre de 1987, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de obras (4/87/087) (PD. 1123/87).

Advertido error en la Resolución de 3 de noviembre de 1987 del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia subasta sin admisión previa para la contratación de las obras de: «Proyecto de caminos agrícolas. Sierra Norte de Cádiz en Puerto Serrano (Cádiz)» publicada en el BOJA nº 92 de 6 de noviembre de 1987, se rectifica dicho error en la siguiente forma:

Clasificación: Grupo: G Subgrupo: 6 Categoría: d.

Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las 14 horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado, no admitiéndose las presentadas por correo.

Sevilla, 10 de noviembre de 1987.- El Presidente, Francisco Vázquez Sell

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de fecha 2 de octubre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de fecha 31 de julio de 1987 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11 de agosto de 1987).

1. Sustitución de 8 aulas en el C.P. de Casares (Málaga), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Juan Bueno y Cía., S.A., por un importe de 49.943.000 Ptas.

2. Construcción de 8 Unidades de E.G.B. en el C.P. de Alcaracejos (Córdoba) adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Antonio Trenado Blázquez, por un importe de 62.374.554 Ptas.

3. Construcción de un Centro de Enseñanzas Medias B.U.P./F.P. Barriada Valdeolleras de Córdoba, adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Constructora San José, S.A., por un importe de 264.992.000 Ptas.

4. Construcción de 6 Unidades de E.G.B. e instalaciones complementarias en el C.P. de Albuñol (Granada), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Juan Bueno y Cía. S.A., por un importe de 39.759.000 Ptas.

5. Construcción de 6 aulas y talleres en el Instituto de Formación Profesional de Linares (Jaén), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Juan Bueno y Cía, S.A., por un importe de 30.240.000 ptas.

Sevilla, 28 de octubre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 28 de octubre de 1987, por la que se

hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Consejería de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de Contratación, ha acordado hacer pública las adjudicaciones definitivas de fecha 8 de octubre de 1987, de los contratos de obras que a continuación se indican, convocados por Resolución de fecha 31 de julio de 1987 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11 de agosto de 1987).

1. Remodelación y adaptación del C.P. Miguel de Cervantes (2ª fase) de Jerez de la Frontera (Cádiz), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Edhinor, S.A., por importe de 44.067.853 Ptas.

2. Construcción de 5 Unidades y dependencias complementarias en el C.P. Santa Rosa de Igualeja (Málaga), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Peferson, S.A., por un importe de 30.000.000 ptas.

3. Construcción de 10 Unidades de E.G.B. en Puerto de la Torre (Málaga), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Peferson, S.A., por importe de 65.085.737 ptas.

4. Construcción de 6 Unidades de E.G.B. en el C.P. José María Pemán de Puente Genil (Córdoba), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Rafael Rojano Algaba, por un importe de 30.400.000 ptas.

5. Construcción de 2 Unidades de Preescolar y 6 Unidades de E.G.B. en el C.P. Mariana de la Colle de El Coronil (Sevilla), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa a la Empresa Peferson, S.A., por un importe de 41.193.360 ptas.

6. Construcción de dependencias complementarias y obras varias en el C.P. La Paz de Sevilla, adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Construcciones Sondo, S.A., por un importe de 41.557.000 ptas.

7. Construcción de 8 Unidades de E.G.B. (2ª fase) en Barriada Santa Cruz de San José de la Rinconada (Sevilla), adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Modificados de Hormigón, S.A., por un importe de 53.239.390 ptas.

8. Construcción de 8 Unidades y dependencias complementarias (2ª fase) en el C.P. Nuestra Señora de la Paz de Sevilla, adjudicada por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa Carlos Martos Nava, por un importe de 66.596.515 ptas.

Sevilla, 28 de octubre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1987, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas adjudicaciones definitivas de contratos de obras.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que a continuación se indican, realizada mediante el sistema de Contratación Directo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. 1987, construcción S.U.M. y adaptación en el I.B. «Averroes» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 3.11.87, a la empresa D. Luis Ruiz Delgado, por un importe de 16.895.000 pts.

2. 1987, Construcción cerramiento en el I.B. «Blas Infante» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 3.11.87, a la empresa Cnes. Osuna Hinojosa, S.A. por un importe de 5.716.702 pts.

3. 1987, Cons. S.U.M. en el I.B. «López Neyra» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 3.11.87, a la empresa D. Andrés Mialdea Hidalgo, por importe de 16.367.630 pts.

4. 1987, Adaptación en el I.F.P. «Trassiera» de Córdoba, adjudicada definitivamente el 10.11.87, a la empresa Tressa, S.A., por importe de 17.410.680 pts.

5. 1987, Dependencias complementarias en el C.P. «Los Alcalá Galiano» de Doña Mencía adjudicada definitivamente el 3.11.87, a la empresa Cnes. Hnos. Gómez Soldado, S.A. por importe de 15.029.713 pts.

6. 1987, Construcción 5 departamentos y biblioteca en el I.F.P. de Lucena, adjudicado definitivamente el 3.11.87, a la empresa Cnes. Fernández y Villa, S.A., por un importe de 14.000.000 pts.

Córdoba, 12 de noviembre de 1987.- El Delegado, José Valdivia Poyato.

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de errores, o lo Resolución de 5 de noviembre de 1987, de la Dirección General de Deportes, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento abierto, para la adquisición de material deportivo por el procedimiento de urgencia. (BOJA núm. 95, de 13.11.87) (PD. 1124/87).

Advertido error en el texto de la Resolución remitida al BOJA y publicada con fecha 13 de noviembre de 1987, procede se rectificar en el sentido siguiente:

Página 5.195, donde dice: «Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones... a las 11 horas del día 30 de noviembre de 1987...».

Debe decir: «Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones... a las 12 horas del día 28 de noviembre de 1987...»

Sevilla, 17 de noviembre de 1987

AYUNTAMIENTO DE MOGUER

ANUNCIO del pliego de condiciones económico-administrativo para contratar mediante subasta pública las obras comprendidas en el proyecto de ejecución polideportivo cubierto 2ª fase. Moguer (PP. 1100/87).

Aprobado por este Ayuntamiento el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para contratar mediante subasta pública las obras comprendidas en el proyecto de ejecución Polideportivo Cubierto 2ª Fase - Moguer, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia la siguiente subasta:

OBJETO

Constituye el objeto del contrato la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de ejecución Polideportivo Cubierta 2ª Fase - Moguer. Capítulos V, VI y VII que corresponden a Estructuras, Cubierta y Cerramiento, conforme al proyecto redactado por los Arquitectos D. Tomás V. Curbelo Ranero y D. José F. Barbo Quintero.

PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución total de las obras será de 6 meses contados a partir de la fecha de adjudicación.

FIANZA

Provisional un millón doscientas setenta y una mil novecientas siete pesetas (1.271.907). Definitiva dos millones quinientas cuarenta y tres mil ochocientos catorce pesetas (2.543.814).

TIPO DE LICITACION

Servirá de tipo de licitación la cantidad de sesenta y tres millones quinientas noventa y cinco mil trescientas treinta y tres pesetas (63.595.333). Su abono se realizará con cargo a los créditos del Plan de Instalaciones Deportivas 1985.

PROPOSICIONES

Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuoya cubierta figurará la siguiente inscripción «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de ejecución polideportivo cubierto 2ª Fase-Moguer».

En sobre aparte debidamente firmado y con indicación de su contenido, se adjuntará la siguiente documentación:

- 1º Resguardo de la fianza provisional.
- 2º Documentación que acredite la personalidad del licitador y de su representante o apoderado, en su caso, acompañado este segundo supuesto del poder de representación, debidamente bastantado, a costa del licitador, por el Secretario del Ayuntamiento.
- 3º Los que acreditan la clasificación del contratista en su caso.
- 4º Declaración acreditativa de tener capacidad de obrar y contratar, no estando incurso en las causas contenidas en el Artº 9 de la Ley de Contratos del Estado.
- 5º Certificación acreditativa de no hallarse incurso en algunos de los supuestos de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA